



FICHA RESUMEN CAMPAÑA NACIONAL: PRODUCTOS DE LA PESCA FRESCOS 2014

Se trata de una campaña de ámbito nacional.

El objetivo de la campaña es que todos los establecimientos dedicados a la venta a granel o sin envasar de pescado fresco, dispongan sobre los productos que tienen dispuestos a la venta, la correspondiente tablilla con la información preceptiva de la normativa vigente.

Los controles que se van a realizar estarán relacionados con:

- Autorización de funcionamiento.
- Hojas de reclamaciones y sus correspondientes carteles informativos.
- Marcado de precios de los productos. En el caso de productos que se venden por unidades o piezas que indiquen también el precio por Kg.
- Entrega de documentos justificativos de la venta.
- Tablillas sobre los productos con la información obligatoria de los mismos.
- Documentación de origen de la mercancía.